

Á DONDE SE DIRIGIRÁN

TODAS LAS

COMUNICACIONES

y

RECLAMACIONES.

Pagos

anticipados.



PRECIOS DE SUSCRICION:

12 reales trimestre

EN

ESPAÑA.

60 reales semestre en

ULTRAMAR

y EXTRANJERO.

La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 293.

Gijón 13 de Junio de 1880.

AGRICULTURA.

El Congreso general de ganaderos y agricultores, que recientemente se constituyó en Madrid, celebró el miércoles 2 del corriente su última sesión. No hemos tenido el gusto de leer el nombre de ningún asturiano, entre las personas que concurrieron á las discusiones que tuvieron lugar.

Aunque quedaron sin resolver muchísimos puntos, entre ellos el que se refiere al crédito agrícola, y no se llegó á acuerdos definitivos en las conclusiones presentadas, no podemos menos de felicitarnos de que se celebren semejantes conferencias, que deseáramos ver reproducidas en cada capital de provincia.

Por nadie se dudará los provechosos resultados que los congresos provinciales de agricultores y ganaderos, habrían de introducir en nuestro país, donde solo retraso, pereza é incuria, observamos en el cultivo del campo.

En otras ocasiones nos hemos ocupado del poco interés que se demuestra por parte de nuestros propietarios,—con muy contadas excepciones,—en procurar que nuestros labradores salgan de los rutinarios sistemas de cultivo que emplean y modifiquen las plantaciones que puedan causarles mas perjuicios que favores.

Sin instruccion agraria, sin granjas modelos que sirvan de plantel á los hijos de nuestros agricultores; que lleven el conocimiento de los adelantos y progresos del cultivo, lo mismo á las riberas y valles, que á las montañas y cordilleras que cruzan el Principado, consideramos de necesidad que se provoquen conferencias agrícolas y concursos anuales, ó exposiciones, que al permitir apreciar los mejoramientos que se van obteniendo, sirvan tambien de estímulo á los labradores, no solo codiciosos de la remuneracion ó premio metálico, sí que tambien, y quizá preferentemente, del amor propio y noble orgullo que se siente al ser considerado por la sociedad como un buen criador de ganados ó cultivador de terrenos.

La Sociedad de Amigos del País, era indudablemente la llamada á organizar el congreso que nos permitimos indicar; pero si así no lo hace, ¿habremos de carecer de iniciativa para preparar y formalizar en ciertas épocas del año esas conferencias provinciales? En los meses de Mayo y

Octubre, que en Oviedo se celebran ferias, se reúnen propietarios, ganaderos y agricultores de toda la provincia, consideramos las mejores épocas para las reuniones.

Los premios que la Diputacion y ayuntamientos vienen concediendo hace años á los mejores toros sementales, han dado excelente resultado. En uno de nuestros apreciables colegas de Oviedo hemos leído, que el ganado presentado este año en la exposicion provincial, era superior á lo presentado en los anteriores certámenes. ¿No está probando lo que sucede con el ganado vacuno, los resultados que nos esperarían de los congresos y concursos agrícolas? Y á propósito de los premios; no pudo menos de sorprendernos en alto grado, que un ayuntamiento enclavado en una de las zonas donde mas ganado se cria en Asturias, haya suprimido para el próximo año económico la partida de mil reales consignada para premios de toros, por razon de economía. No revelamos el nombre de semejante ayuntamiento, pero si nos permitiremos preguntarle lo que entiende por economías, cuando se trata de mejorar uno de los objetos de riqueza del concejo que administra, y el sacrificio cuesta mil reales.

La agricultura de Asturias creemos que antes de pocos años ha de sufrir trasformacion; á prepararnos oportunamente para esa reforma que se hace necesaria, es á lo que por hoy aspiramos solicitando el congreso provincial: las teorías de los unos, la práctica de los otros, las comparaciones que pueden hacerse con lo que en países análogos al nuestro sucede, las observaciones y estudios practicados en los frecuentes viajes que actualmente se emprenden hasta las mas remotas regiones, precisamente que darán animacion á los debates; sus resultados, repetimos, que no pueden menos de ser provechosos á la riqueza agrícola y ganadería de Asturias.

Hay un adagio que dice: «no hay mal que por bien no venga;» en muy contadas ocasiones encerrará tanta verdad como para nuestra provincia demostró este año. La escasez de las cosechas recolectadas el último otoño en la mayor parte de España, y muy especialmente en sus provincias del Noroeste, hicieron necesaria la introduccion de muchísimos cargamentos de maíz de América y otros países. El hambre que apareció á nuestra vista, y que hubiera sembrado la miseria la desolacion y la muerte en nuestras pintorescas campiñas, fué vencida por el maíz de los Estados Unidos. El hambre nos hizo apren-

der que nuestra provincia no debe cultivar maíz: nos demostró patentemente que, si en este año de escasez en Inglaterra, Italia, Francia, Marruecos y España, estamos obteniendo la fanega en el mes de Junio, á pesar de los derechos arancelarios que sobre semejante grano existen, á cuarenta reales, ¿á qué precio la obtendremos otros años que no sobrevengan las especialísimas circunstancias que en el actual ocurrieron? No consideramos aventurado suponer que podremos comprar el maíz á treinta reales la fanega.

Nuestros labradores habrán, pues, de convenirse que, el cultivo del maíz, aparte de lo que se cultive en vegas de regadío, les empeña; nunca podrán competir con el precio del maíz extranjero. A reemplazar, por lo tanto, esa planta tan costosa, que tantas faenas y gastos representa, y tan espuesta se halla en Asturias á ser de escasos rendimientos por las condiciones que nuestro país reúne, siendo pocos los años en que se obtenga mediana cosecha, y muchos los en que defrauda las esperanzas del cultivador.

Es general la creencia, y nosotros participamos tambien de esa opinion, que nuestra provincia debe dedicar su preferente atención á la ganadería y arbolado. La demanda que nos hacen de Madrid, Barcelona y Castilla, de ganado vacuno, es muy considerable: la que de ganado mular nos hacen las dehesas de la Mancha; de ganado caballo los mercados de Aragon y la Rioja; el ganado de cerda, cebado y sin cebar, que se extrae por Pajares, y las piaras de ganado cabrío que nos consumen los pueblos montañosos de Leon, representan muchos millones de reales. Si nuestras carnes no obtienen la estimacion y precios que Inglaterra y Francia dispensan á las de los ganados de Galicia, consiste en que nuestros ganaderos no dedican todo el cuidado y esmero que debieran á la recria de nuestras terneras y bueyes, prestando mas atención á las heredades de que, cuando por un motivo ó por otro, solo obtienen unos carros de *navaso* y muy pocos copines de maíz.

A fomentar la ganadería, mejorar las razas y establecimiento de pequeñas industrias que permitan utilizar los productos de los ganados, es á lo que deben propender nuestros agricultores.

Si existen terrenos favorables al cultivo, ensáyese la plantacion de la remolacha, originaria de España, que tan olvidada la tiene y excelentes resultados está produciendo en Francia, Alemania, Inglaterra y Rusia. En todos los terrenos

se puede cultivar, aunque prefiera los sueltos y profundos, como las arenas puras de aluvion. ¡Qué riqueza obtendríamos con su cultivo! Mas que nosotros pudiéramos decir, lo expresa el señor Blanco Fernandez, al reasumir las grandísimas utilidades de esta preciosa planta: «Resiste los frios intensos; suministra al hombre alimento sano y grato, al ganado un excelente pasto; de su raíz se extrae azúcar, da mucho producto, y muy poco espuesto á las influencias nocivas que tanto disminuyen otros; es de fácil conservacion y de un valor muy notable; los cultivos que necesita son muy poco dispendiosos; se acomoda á muchos terrenos, disponiéndolos convenientemente para continuar una entendida alternativa.»

Otro dia seguiremos ocupándonos de la agricultura de Asturias, que deseamos ver muy pronto á la altura de la de otras comarcas, en perfecta armonía con las condiciones de nuestro terreno y necesidades de la ganadería, riqueza á que debemos prestar una atencion muy preferente.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente exposicion, que los vecinos de Oviedo han dirigido al Congreso de los diputados, protestando contra la variacion del trazado de nuestro ferrocarril en el paso del Pajares.

Las setecientas cincuenta y dos firmas que la autorizan, demuestran que así en la capital como en los demás pueblos de Asturias, la opinion es unánime y representa los verdaderos intereses del país.

AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Los que suscriben, propietarios, industriales y comerciantes de Oviedo, respondiendo al clamor general que en esta provincia se ha levantado contra las anunciadas modificaciones del ferrocarril en el trayecto del puerto de Pajares, acuden respetuosamente á la Representacion nacional en demanda de su soberano apoyo, para que, en la forma y del modo que su ilustracion, celo y patriotismo le sugieran, se digne prevenir y evitar la realizacion de tan perjudicial como injustificable proyecto,

Trátase con él, segun pública voz, de disminuir el radio de las curvas y aumentar las pendientes hasta el 4 por ciento, ó sea un doble de lo que la ley general de ferro-carriles y la concesion de la via férrea de Leon á Gijon autorizan, y llegado este caso, que indicios vehementes, como la presencia de una comision de ingenieros franceses aquí ocupados de su estudio hacen temer, nada mas procedente, oportuno y fundado, que corporaciones y particulares, cuantos en algo tengan los intereses de Asturias, protesten contra tamaña innovacion del trazado oficial. Porque de realizarse en la forma indicada, que alteraria por completo las condiciones esenciales del camino, el paso del Pajares seria peligroso para los viajeros, perjudicialísimo para el tráfico, un padastro para toda la línea y un medio tan artificial como arbitrario de impedir que los productos de este país puedan sostener la competencia en los mercados nacionales.

¿Y esto por quién? Por una Empresa que con la concesion de los ferro-carriles del Noroeste ha conseguido el mas pingüe de los negocios; por una Empresa obligada á concluir aquel segun el proyecto aprobado y dentro de las condiciones generales de nuestras vias férreas; por una Empresa, en fin, comprometida por diversas circunstancias, á mejorar y acelerar en cuanto sea posible, la realizacion de una obra de la mayor importancia y trascendencia para varias provincias.

No pedimos gracia ninguna. Solo deseamos que se cumplan estrictamente las condiciones de la concesion; que se concluya nuestro ferrocarril con arreglo al proyecto oficial basado en la ley general; que se atiendan las justas y unánimes quejas de este país, el primero á sostener las cargas del Estado y el único alejado del movimiento moderno, falta para todos tanto mas sensible, cuanto que Asturias encierra en su extenso territorio poderosos elementos de riqueza y una poblacion numerosa, trabajadora, inteligente y sufrida.

La justicia, pues, que respetuosamente pedimos, confiados la esperamos de la rectitud y patriotismo de la Representacion nacional.

Oviedo 28 de Mayo de 1880.—(Siguen las firmas.)

Revista semanal de conocimientos útiles.

LA ESTADÍSTICA DEL SUICIDIO.—Es á todas luces patente é innegable el aumento de los suicidios, sobre todo desde principios del siglo actual, fijándose en esta observacion diversos estadistas que consagran su atencion á este punto, entre los que pueden citarse Legoyt, Donay, Lisle, Octtinger, Wagner, y últimamente el italiano Morselli, recogiendo datos estadísticos de los diversos países de Europa y de América, nos presentan este hecho como obedeciendo con exactitud casi matemática á una progresion ascendente.

De estos datos estadísticos, cuyo conocimiento es en extremo curioso é interesante, y en el periodo de tiempo comprendido entre los años de 1816 á 1875, y habiendo dentro de este espacio divisiones por quinquenios, resulta lo siguiente por término medio.

En el Austria alemana:

De 1816 á 1820.....	593 suicidios
1821 á 1825.....	463
1826 á 1830.....	517
1831 á 1835.....	626
1836 á 1840.....	523
1841 á 1845.....	595
1846 á 1850.....	774
1851 á 1855.....	666
1856 á 1860.....	799
1861 á 1865.....	1031
1866 á 1870.....	1424
1871 á 1875.....	1893

En Prusia, durante los mismos periodos, aparecen como resultados: 792, 975, 1.467, 1.521, 1.471, 1.642, 1.696, 2.075, 2.151, 2.249, 3.316, 3.345.

En Suecia, en igual espacio de tiempo, nos ofrece: 122, 151, 177, 164, 214, 212, 229, 255, 221, 301, 354, 347.

Francia presenta:

De 1826 á 1830.....	1759 suicidios
1831 á 1835.....	2263
1836 á 1840.....	2574
1841 á 1845.....	2951
1846 á 1850.....	3446
1851 á 1855.....	3569
1856 á 1860.....	4002
1861 á 1865.....	4700
1866 á 1870.....	4989
1871 á 1875.....	5256

Como se vé en este cuadro, no hay alteracion alguna: el suicidio va siempre sin detenerse en progresion creciente.

Bélgica da como resultados, de 1851 á 1875, y en los mismos espacios de cinco años: 162, 185, 255, 265, 166, 215, 221, 258, 362.

Dinamarca, de 1856 á 1875: 1.025, 1.345, 1.450, 1.544.
Baden, en el mismo tiempo: 150, 170, 189, 205, 251.
Hannóver, de 1841 á 1865: 140, 190, 216, 246, 256.
Italia, de 1861 á 1875: 718, 739, 925.
España, de 1859 á 1862: 138, 255, 248, 255.

En cuanto á los Estados de America, los datos son incompletos, y refiriéndose al de Massachussets en Norte América, desde el año 1866 á 1875 nos ofrece el resultado de 75 suicidios en el primero, y 186 en el último.

La ciudad de New-York, que en el quinquenio de 1861 á 1865, registraba 100 suicidios por término medio, eleva esta cifra en 1877 á 148.

Con respecto á los últimos años, aparecen, por ejemplo, en 1877, Francia con 5.804 suicidios, Austria alemana con 2.592, Inglaterra con 1778, Bélgica con 459, Baviera con 522, Italia con 1159, y España, de la que no tenemos á la vista

datos fijos, ofrece indudablemente este mismo triste aumento.

Todas estas cifras que acusa la estadística, y otras que omitimos de diversos Estados en aras de la brevedad y por no fatigar con la alegacion de números, patentizan una desconsoladora conclusion: que la tendencia al suicidio crece y crece, y que lejos de ser proporcional el aumento de la poblacion, como pudiera creerse á primera vista, la misma estadística acredita que con ella no guarda relacion, desenvolviéndose con una mayor intensidad.

EL REY DE SIAM.—El rey de Siam ha salido de su capital para realizar el gran viaje por Europa. Este príncipe ha heredado de su padre su aficion á la civilizacion europea; además tenia un tío astrónomo, miembro de la sociedad asiática y colaborador del «Boug-Kok Recorder.»

Una señora inglesa, miss La Owens, que ha escrito un interesante libro sobre Siam, se encargó de la educacion del príncipe, que habla el inglés y el francés, y está al corriente de todos los adelantos modernos.

Hace algunos años visitó á Calcuta y á Singapore, y se presentó en público con el traje de oficial de estado mayor inglés.

Tiene varias condecoraciones europeas que ostenta en todas las ceremonias. Su traje de gala se compone de las prendas ordinarias del uniforme inglés, un casco con plumero, una insignia de diamantes en la frente y botas de montar.

El rey cuenta veintisiete años, y se casó á los quince, subiéndolo al trono dos años despues de su casamiento. Es moreno, y su fisonomía revela la dignidad que conviene á su rango.

El estado de Siam, bajo su gobierno, ha realizado muchos progresos, y tanto Rangkok, la capital, como Pechaburi, la residencia de verano, ofrecen todas las comodidades de la vida europea.

LOS REPORTERS Ó NOTICIEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Durante su permanencia en Nueva-York, el Gran Duque Alexi Alexandrowich fué objeto de gran curiosidad y de las atenciones mas que pegajosas de los «reporters», que no se cansaban de pedirle entrevistas:

Llegó un dia en que habiendo contado los periódicos todo cuanto hacia durante el dia, le pidió un «reporter», como favor especialísimo, que le dejase verlo acostarse; el gran duque se negó á ello; principió entonces entre el Príncipe y el «reporter» una lucha en que este llevaba por armas la astucia, mientras aquel vivia ajeno de cuidado. Una noche el «reporter» logró introducirse en las habitaciones del Gran Duque, y metiéndose debajo de la cama, acechó el momento de la llegada de S. A. I., le vió desnudarse, meterse en la cama, dormirse, y por la mañana despertarse, levantarse, almorzar é irse: el «reporter» pasó la noche y la mañana debajo de la cama sin que nadie lo viera, hasta que en secreto tambien logró escapar. A las dos de la tarde publicaba un periódico un suplemento, en que en letras de enorme tamaño, daba el «reporter» cuenta de cuanto habia visto u oído; todo estaba detalladamente contado, y el Gran Duque tuvo el gusto de ver como se quitaba las botas antes que los pantalones y estos despues que la camisa, como apagó la luz, se metió en la cama, principió á gruñir hasta que rompió en francos y sonoros ronquidos, con otros mil pormenores cuya exactitud era innegable. El suplemento tuvo una gran venta, con gran asombro del Duque, que al dia siguiente salia de Nueva-York, prometiendo no volver mas á la ciudad yankee.

Daniel Garcia.

VARIEDADES.

LA NARIZ.

¿Por qué tanto hablar en prosa y verso, de los ojos, de la boca, de la frente, de todas esas partes que constituyen el rostro humano, y dejar á la nariz en el mas lastimoso olvido? ¿No es esta, por ventura, uno de los mas interesantes pormenores que contribuyen á determinar la fisonomía de cada hijo de vecino?

Increible parece que los escritores y los poetas, muchos de los cuales borran con la nariz lo que escriben (y la lástima es que algunos de ellos no lo borran por completo), no hayan reparado en un apéndice que todo el mundo lleva tan á la vista, y en estos tiempos de catarros y romadizos tan á la mano.

La nariz, ese centinela avanzado de nuestro semblante, es digna de las mayores consideraciones, así higiénicas como literarias, y por eso le resuelto, no ya erigirla un monumento, que haría son de por sí monumentales algunas de las narices que yo conozco, pero al menos consagrarla algunas líneas. Tengo motivos reservados para rendir á la nariz este homenaje.

Removiendo el polvo de los siglos, encontramos en la

historia de la nariz, porque la nariz tiene su historia, datos y noticias, que tienen en verdad tres pares de narices.

Nada se sabe de la nariz prehistórica, por mas que haya hoy algunas que tienen todo el viso de tales. Pasemos, pues, á épocas mas conocidas.

En lo antiguo, lo mismo que en lo moderno, han sido muy diversos los gustos y pareceres en punto á la forma y dimensiones de las narices. Los antiguos, gente sensata, odiaban y hacian bien, las narices pequeñas, y las hallaban en cambio muy aceptables siempre que no traspasaran los límites de lo prudente, que no ostentaran un tamaño realmente escandaloso, que no fueran, digamoslo así, narices de cuerpo entero.

Poco á poco el gusto fué degenerando, y en tiempos de Platon gozaba de singular prestigio la nariz aguileña, que aquel gran filósofo llamaba «nariz real», en contraposición, sin duda, á la nariz sobria y microscópica que pudiéramos decirle «nariz ideal», ó conato de nariz.

Eliano figura con nariz aguileña á la célebre y amorosa Aspasia, y Filostrato á Aquiles y á Paris. Plutarco tambien está seguro de que Giro entró en la moda de la nariz aguileña, y fundado en esto, afirma que los persas deliraban por esta especie de narices.

La nariz aguileña fué destronada por la griega, ó nariz de caballote, que tambien alcanzó gran éxito. Su graciosa— hasta cierto punto—curvatura, ha hecho furor en otras épocas, en el bello sexo sobre todo.

La deformidad de la nariz fué en algun tiempo impedimento formal para el ejercicio de ciertos cargos. El capítulo XXI del «Levitico», prohibia á los hebreos admitir para el servicio del altar á ningun hombre que tuviera el capricho de poseer nariz muy chica, ó muy enorme ó muy torcida. De suerte, que habria entonces fiscales de narices, como hoy, á Dios gracias, hay fiscales de imprenta.

Los pintores de la antigüedad representaban la indignacion y la cólera de los personajes de sus cuadros, pintando las ventanas de la nariz abiertas de par en par. Y es que observaron, sin duda, que aquellas pasiones se desarrollan en esos casos en que se acaba la paciencia y se le hinchan á uno las narices.

Y ojalá las ventanas de la nariz fuesen en efecto las válvulas de seguridad por donde la ira y la indignacion escapan, porque ya sabiamos entonces cómo librarnos de tan incómodos huéspedes, era cuestion de dos ó tres pañuelos mas al día.

Entre los árabes, el encanto personal mas envidiable, es una nariz chatita, y por eso el que la tiene aguda se la aplasta.

De modo que el favor mas estimable que podrá dispensarse á estos sugetos, será el darles con la puerta en las narices.

En Tartaria, las bellas mas admiradas son las que disfrutan de corta pension nasal. En otros países, por el contrario, las narices grandes, amplias y desenvueltas, son las que gozan de reputacion mas esclarecida. Yo tributaria grandes elogios á tan cuerdos países, si no hubiese gentes capaces de atribuirme miras interesadas.

En fin, hay pueblos cuyos naturales se distinguen «á prima facie» por el carácter típico de este órgano, por dominar en todos ellos una misma forma, como quien dice, un mismo orden arquitectónico en materia de narices.

Esto hay con respecto á la historia de la nariz. Este órgano, que en ocasiones parece flauta, ha sido clasificado, conforme á sus caracteres exteriores, y de aquí esa larga escala de narices que empieza en la nariz decadente, cuya punta se une con la barba y acaba en la empingorotada, ó nariz «popular», como la califica un distinguido nasólogo amigo mio.

Los estados patológicos imprimen tambien variados y curiosos aspectos en este recipiente de los olores: la erisipela facial produce la nariz remolacha ó nariz en estado interesante, y la coriza, tan usual en estos dias, da lugar á la nariz inundacion, verdadera «Nariz-Murcia.»

En cuanto á su importancia social, es indudable que la nariz desempeña un gran papel en el mundo, y que determina interesantes condiciones en los individuos.

Dichosos aquellos que tienen buena nariz, porque á esos no se les ocultan las cosas mas veladas, del presente, y aun se atreven á oler y saber las venideras.

Desventurados aquellos que no ven mas allá de sus narices, por muy largas que las tengan, porque ellos son los predestinados para víctimas de las perfidias y miserias de este pícaro mundo.

Inocente en fin, aquel que al comenzar á leer este articulo haya pensado hallar en él mucha miga, porque al llegar á este punto quedará probablemente con un palmo de narices.

E. Pascual y Cuellar.

GACETILLA.

—Hace dias ha empezado la demolicion de la casa de la calle de los Moros, que ha de dar paso á la de Munuza, y esperamos que dentro de pocos meses estará abierta esta calle en toda su estension. Algunas personas creen, sin embargo, que el Ayuntamiento se ve hoy en la imposibilidad de llevar á cabo dicho proyecto; y si es así, lo sentimos, porque ya que se ha puesto manos á la obra, quisiéramos que no se hiciese á medias, como mas de cuatro han dado en sospechar. El tiempo nos dirá si los rumores de hoy tienen ó no fundamento.

—No sé si Vds. serán ó no aficionados á comer barquillos; pero lo que es á mí me hace un efecto terrible ver todos los dias y á todas horas, esa coleccion de mozos rozagantes y

útiles para el trabajo, que se conocen con el nombre de barquilleros, y que con su industria ambulante van desperditando la aficion al juego entre los niños, á quienes sacan poco á poco su dinero.

La verdad es que casi puede calificarse de inmoral ese entretenimiento primo hermano de la ruleta, y que conveniria que por los agentes de la Municipalidad se prohibiesen esas reuniones que muchas veces vemos enfrente de las escuelas y establecimientos de enseñanza. Hay cosas, que sin querer, se nos indigestan, y esta es una de ellas.

—Nuestro colega *El Eco de Asturias*, dice que en Gijon sigue agitandose la cuestion de abastecimiento de aguas potables, y que el dia en que realicemos esta mejora, todos debemos estar aqui de enborabuena.

Indudablemente que *El Eco* tiene razon al suponer los muchos beneficios que aquella mejora habria de traer á la localidad, y sobre todo, lo grande que seria nuestro contentamiento al verla realizada; pero hoy por hoy, creemos que no se piensa por la Municipalidad en este asunto, cuya falta de ejecucion no podemos menos de considerar como una verdadera desgracia para la villa, segun hemos manifestado en otras ocasiones desde las columnas de nuestro periódico.

—Llamamos la atencion del comercio de esta villa, sobre el edicto de la Alcaldia que publicamos en el presente número, que hace referencia á la comprobacion de pesas y medidas é instrumentos de pesar con arreglo al sistema métrico decimal.

—*El Siglo y La Iberia* dicen que por el Ministerio de Ultramar han sido desechados por inútiles los dos vapores que el Marqués de Campo habia presentado para cubrir el servicio de los correos de Filipinas, y piden, que habiendo trascurrido los cuatro meses de plazo que el pliego de condiciones marca para la entrega de los vapores, se rescinda desde luego el contrato y se incaute el Gobierno de la fianza, cosa que nosotros encontramos muy justa y natural.

Siempre hemos creido que en este asunto habia mucho de comedia, y poco á poco iremos viendo el desenlace, que no ha de ser tan satisfactorio como algunos se creian. ¡Qué país! ¡qué paisaje! ¡y qué paisanaje!

—Tenemos entendido que en la romeria de San Juan se inaugurará en Tremañes un bonito pabellon de baile, cuyo propietario se propone instalarle en todas las que se sucedan durante la temporada.

—Se ha repartido el número 16 de «La Ilustracion Gallega y Asturiana», correspondiente al 8 de Junio, y tanto por lo ameno de su lectura como por la variedad de sus grabados, se hace cada dia mas acreedora al favor que el público viene dispensándola desde su aparicion.

Hé aqui el sumario:
 Texto: Revista de la decena, por D. Camilo Placer Bouzo.
 —Sin epigrafe, por D. Aureliano Linares Rivas.—D. Juan Valle, el poeta ciego de Guanajuato, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Camoens y sus rimas, por D. Manuel Murguía.
 —D. Ero de Armenteira, por X.—La batalla de Puente Sampayo, por D. Ventura Garcia Rivera.—El hambre en Galicia, por M.—Bibliografía, por D. Alfredo Vicenti.—Vias de comunicacion y obras públicas (Ferro-carril de Orense á Vigo. Vias y obras de Vigo. Noroeste. Enlaces), por J. Rivadeneira.
 —Nuestros grabados.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados: Retrato del Excmo. Sr. Conde de Mendoza Cortina.—Asturias pintoresca: El puente de Muros, en construccion, sobre la ria del Nalon.—El convento de Armenteira.—Tipos y costumbres de Asturias: La salida de misa (dibujo de D. José Cuevas).—El puente de Sampayo (dibujo del Sr. Ramos Artal).

—Ha llegado á esta poblacion el hombre mono, rey de todos los fenómenos conocidos hasta el dia; único ejemplar en el universo, que tanto ha llamado la atencion en cuantas capitales se ha exhibido.

Se halla expuesto al público en la calle Corrida, núm. 49, para cuantas personas quieran visitar este raro ejemplar de la naturaleza.

Entrada general un real.—Niños y militares sin graduacion, medio.

DON ANSELMO PALACIO, ALCALDE
 Constitucional Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Gijon.

Hago saber: que por el Gobierno Civil de la provincia se dispone, en circular inserta en el *Boletin Oficial*, núm. 123, correspondiente al 1.º del actual, que se proceda á la comprobacion de pesas, medidas é instrumentos de pesar, con arreglo al sistema métrico decimal; debiendo principiar á verificarla los comerciantes al por mayor. El artículo 18 del Reglamento de 27 de Mayo de 1878, impone á los alcaldes el deber de hacer saber á sus administrados la obligacion en que se encuentran de concurrir á la comprobacion. Y á fin de dar exacto cumplimiento á disposiciones tan terminantes, se anuncia para conocimiento de todos los interesados, con advertencia de que la oficina del Fiel-contraste se halla establecida en el piso bajo de la casa número 18 de la calle de Uria.

Gijon 8 de Junio de 1880.—Anselmo Palacio.

DON ANSELMO PALACIO Y GARCIA,
 Alcalde Constitucional Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Gijon.

Hago saber: que acordada por el Ilustre Ayuntamiento la contratacion en licitacion pública del servicio de conduccion de carnes, desde el Matadero á los sitios públicos de venta

y del agua necesaria para el riego, dentro de la poblacion, durante el año económico de 1880-81: en ejecucion del acuerdo, he dispuesto que se verifique por pliegos cerrados, con arreglo al modelo de proposicion que á continuacion se espresa, y con sujecion á las condiciones de antemano fijadas por la Comision respectiva, y señalar para la celebracion del remate el Domingo dia 20 del corriente, á las once de la mañana. Durante el término del anuncio, queda de manifiesto en la Secretaria del Municipio el expediente, para conocimiento de cuantas personas deseen intervenir en el acto. Gijon 9 de Junio de 1880.—Anselmo Palacio.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, empadronado en.... segun cédula que exhibe, se compromete á efectuar el servicio de conduccion de carnes desde el Matadero á los puestos públicos de venta, y de las aguas necesarias para riegos dentro de la poblacion, con arreglo á las antecedentes condiciones, durante el año económico de 1880-81, por el precio de.... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE JOVELLANOS.

San Bernardo, 61, Gijon.

Desde el 15 de Junio principian en este colegio las clases de repaso como en los veranos anteriores.

VERDADERO RETRATO

DE

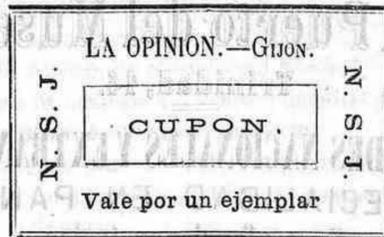
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea, que vió á Nuestro Señor Jesucristo.

Precio 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 5 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

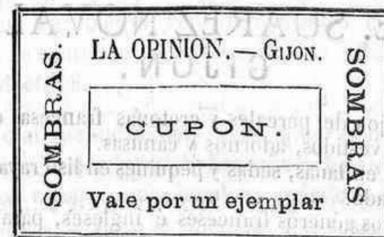


SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual, y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon cortado y 6 reales en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.



Jarabe Yodo-Tánico.

Contra el bocio, escrófulas y sífilis.

Farmacia de A. Corzo.

Medicamento que se presenta bajo la forma de un jarabe claro limpio, de un color rojizo, y de un sabor sumamente agradable, son causas para que se le prefiera á cualquier otra preparacion yodada.

Cada 50 gramos de jarabe contienen 6 centigramos de yodo.

Para su uso y dosis, léase la etiqueta que acompaña á cada frasco.

40—Jovellanos—40.—Gijon. Precio, 10 reales.

JARABE ROJO DE QUINA FERRUGINOSO.

Farmacia de A. Corzo.

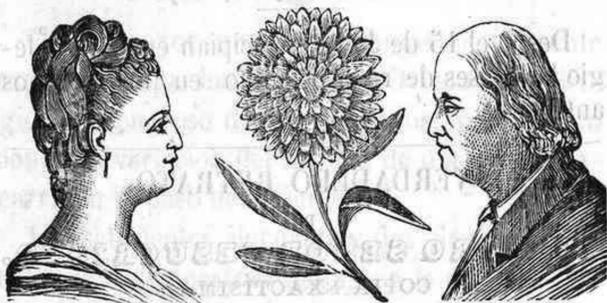
Preparado por el mismo procedimiento que el de Grimalt, presenta, como éste, un hermoso color rojo, no deja en el paladar ninguna impresion desagradable, ni sabor de hierro, facil de tomarle los niños, y aun las personas mas delicadas, y como él, cada 20 gramos de jarabe contienen 20 centigramos de sal de hierro y 10 centigramos de extracto de quina.

Se administra media hora antes de las comidas, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por dia; en el tratamiento de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, empobrecimiento de la sangre, y en una palabra, en todos los casos que sea necesario reconstituir la sangre.

Frasco, 12 reales.

40—Jovellanos—40.—Gijón.

La Dalia Azul,
SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA
DE
PEDRO SANCHEZ,
9—Corrida—9
GIJON.



Necesitando su dueño el local que antes ocupaba LA DALIA, de que soy fundador, pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que desde el dia 20 me trasladé á la calle Corrida, núm. 9, habiendo resuelto que mi peluquería lleve desde esta fecha el nombre que encabeza este anuncio, para diferenciarla de otra cuya apertura se anuncia con el primitivo. Asimismo continuaré sirviendo con el esmero que tengo acreditado á las personas que me honren con su confianza, y ejecutando pronto y á precios los mas económicos, todos los trabajos que en mi arte se me confien.

El Puerto del Musel,
Trinidad, 14.

NOVEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.
ESPECIALIDAD EN PAÑOS.
Se confeccionan trajes
con esmero, prontitud y economia.

NOTA.—Relacionado con los mejores cortadores de la villa, dejo á disposicion del comprador la eleccion del que á su juicio sea mas competente.

Ramon Camino.

COMERCIO DE MODAS.
E. SUAREZ NOVAL.
GIJON.

400 dibujos de percales y cretonas francesas de alta novedad para vestidos, adornos y camisas.
Variedad en lanas, sedas y pequines en liso rayado, floreado y brochado.
Verdaderos géneros franceses é ingleses, para trages de caballero; especialidad en gustos y clases.
Corbatas, cretonas, de granadina, de crespón, de fular, de raso y de surah.
Fichús de encaje, de crespón, de raso, de pasamanería, en negro y en color.
Visitas, manteletas, abrigos, en negro y en colores.
Retortas, lienzos y lencerías, desde tres cuartas hasta tres y cuarta varas de ancho, géneros especiales de Inglaterra y Bélgica, y surtido completo de clases y precios.
Guantes de seda, de hilo, de algodón y cabritilla, en todos tamaños y colores.
Hay siempre surtido de alfombras, cretonas para muebles, camisería, artículos para bordar, terciopelos, damascos, géneros blancos, granadinas, pañolería, corsés, cutys, mantillas, bordados, medias y calcetines, cuellos y puños, merinos, muselinas, ropa blanca, etc., etc., etc.

Cuatro Cantones—1.

Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadores para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que seria muy extenso anunciarlos.

Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.



La Dalia,
SALON
DE
PELUQUERÍA
Y
BARBERÍA,
Munuza, 5,
GIJON.



Este acreditado establecimiento, que ocupaba un local contiguo á la tienda de D. Benigno Piquero (Rastro 2), se ha trasladado á la calle de Munuza, número 5, al lado de la sastrería del Sr. Ocano, donde se continúa sirviendo al público con el esmero acostumbrado.

Se admite toda clase de encargos referentes al ramo de peluquería.

MUNUZA, 5.

SOMBRERERIA DE RODRIGUEZ,
calle Corrida, núm. 11.

Se acaba de recibir en este establecimiento un variado y elegante surtido de sombreros de paja de última novedad, para caballeros, niñas y niños; siendo sus precios tan arreglados, que están al alcance hasta de las clases mas modestas, pues los hay desde 14 reales en adelante.

EXPOSICION
DE
Paris.

SASTRERIA.

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros de alta novedad para la presente estacion.

V. R.—39—Corrida—39.

EXPOSICION UNIVERSAL.

Martin, sastre de militar y paisano.

Se ha trasladado de la calle de los Moros á la Corrida, frente á la imprenta del Comercio, donde tiene un variado muestrario de géneros extranjeros y del Reino, que podrá hacer trajes desde ocho duros en adelante.

Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta exclusiva en esta

Benigno Piquero,
Cuatro Cantones. — GIJON.

Sacos vacíos.

Se venden á precios de fábrica, en el almacén de efectos navales, ultramarinos, del reino y extranjeros, de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, calle del Comercio, frente al muelle.—Gijón.

Cemento superior del Piles.

Los Sres. ingenieros y maestros de obras pueden obtener dicho cemento natural, fresco, y á 6 reales quintal, en el depósito de la fábrica, Corrida, 24, Sres. Menendez y Blanco, y Comercio, almacén de harinas.

La fábrica, además del descuento que practica en los pedidos que le dirijan, garantiza los excelentes resultados de este cemento, empleado en toda clase de obras, especialmente hidráulicas.

VINO DE VALDEPEÑAS.

Se ha recibido una partida de tinto y blanco, que se despacha en el comercio conocido «Los Castellanos», S. Antonio, 1, esquina á S. Bernardo.



MAQUINAS PARA COSER

DE LA

Comp.^a Fabril Singer



NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTIA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, asi como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijón,
Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.

Primera Funeraria en Gijón,
de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,
Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, cumpliendo en lujo y economia con las primeras de su clase.

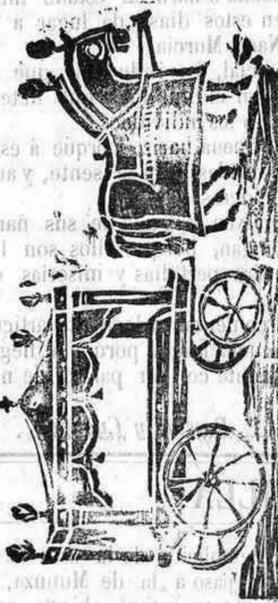
LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.
Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras.

Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.



Cal hidráulica.

La hay constantemente de venta, de Zumaya, fresca, á precios módicos, en el almacén de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, calle del Comercio, frente al muelle.—Gijón.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.